

## Acercamiento al perfil de las mujeres violentadas en la región centro-andina del Ecuador

### Approach profile of abused women center-andean region in Ecuador

Janneth P. Ávila Paredes<sup>1</sup>, Dolores A. Rodríguez Sánchez<sup>2</sup>, Ana Cristina Cevallos<sup>3</sup>, Elena Monserrat Jerves<sup>3</sup>, Natalia Cristina Romero Sandoval<sup>4</sup>, Héctor J. Sánchez Pérez<sup>5</sup>

### RESUMEN

**Objetivo:** Identificar el perfil de la mujer víctima de violencia que inicia la ruta de atención en centros especializados en la región centro andina ecuatoriana y caracterizar el entorno de la violencia. **Materiales y Métodos:** Se revisaron 1091 registros de casos atendidos durante el año 2012 de dos organizaciones especializadas en violencia hacia la mujer en la región centro andina ecuatoriana. Se describieron las variables categóricas (violencia verbal, física, física severa y sexual) con proporciones; la media de edad y su IC 95%, se usó para describir en las variables categóricas: grupos de edad, instrucción, estado civil, lugar de la violencia y tipo de violencia. **Resultados:** El 100% de las víctimas fueron mujeres en edad productiva y el agresor en el 98,7% de casos fueron hombres. En los registros se encontraron desde uno hasta nueve actos de violencia narrados por las mujeres. Los actos de violencia más frecuentes registrados fueron, entre otros: insulto 16,7%, golpe con mano o puño 12,0%; amenaza con matar o matarse 6,3%. En siete de cada diez mujeres la violencia ocurrió en el hogar. **Conclusion:** Las mujeres en edad reproductiva son las que acuden mayoritariamente a los centros de atención, por demanda de atención legal, social y psicológica espontánea. Las diversas formas de violencia y el entorno donde mayoritariamente se produce deben motivar la adecuación de las políticas de prevención, atención y protección a la mujer.

**Palabras clave:** Violencia contra la mujer, derechos humanos, poder.

### ABSTRACT

**Objective:** Identify the profile of women victims of violence that starts the path of care in specialized centers in the ecuadorian andean region center and characterize the environment of the violence. **Materials and Methods:** We reviewed 1091 records of cases treated during the year 2012 of two organizations specializing in violence toward women in the region andean-central Ecuador. They described the categorical variables (violence verbal, physical, sexual and severe physical) with proportions; the average age and its 95% was used to describe in the categorical variables: age groups, education, marital status, place of violence and type of violence. **Results:** The 100% of the victims were women in the productive age and the aggressor in the 98.7 % of cases were men. In the records are found from one to nine acts of violence narrated by women. Acts of violence recorded were more frequent, among others: insult 16.7 %, coup with hand or fist 12.0 %; threatens to kill or kill 6.3 %. In seven out of every ten women violence occurred in the home. **Conclusion:** Women of reproductive age are those that come mostly at the centers of attention, at the request of legal, social and psychological attention spontaneous. The various forms of violence and the environment where mostly occurs must motivate the adequacy of the policies for the prevention, care and protection to women.

**Key words:** Domestic violence, human rights, power.

<sup>1</sup> Investigadora Centro de Apoyo a la Mujer y la Familia "Las Marías" Azuay, Ecuador. Grups de Recerca d'América i ÀfricaLlatines (GRAAL), Barcelona, España.

<sup>2</sup> Psicol. Clin. Mg. Facultad de Ciencias Médicas Universidad de Cuenca.

<sup>3</sup> Proyecto Sexualidad Humana, Programa VLIR-UOCS, Facultad de Filosofía, Universidad de Cuenca.

<sup>4</sup> Facultad de Ciencias Médicas, de la Salud y de la Vida, Universidad Internacional del Ecuador, Grups de Recerca d'América i ÀfricaLlatines (GRAAL), Barcelona, España.

<sup>5</sup> Colegio de la Frontera Sur, ECOSUR, Chiapas, México. Grups de Recerca d'América i ÀfricaLlatines (GRAAL), Barcelona, España.

## INTRODUCCIÓN

La violencia contra las mujeres es un grave problema de salud pública y una manifestación de las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres (1). La violencia se puede instalar prácticamente desde antes del nacimiento, puede estar presente a lo largo del ciclo vital y tiene lugar tanto en espacios públicos como privados, en estructuras patriarcales, jerarquizadas y estereotipadas (2).

La violencia contra las mujeres daña la vida y el mundo de las mismas, es ejercida prácticamente en todas partes y con cualquier objeto material o simbólico. Los hechos violentos tienen un matiz de presentación, que incluyen el grito, el insulto, la mirada y el golpe, el acoso, el aislamiento, el olvido, la invisibilidad, la negación de los mínimos derechos, hasta el uso de armas mortales en su contra (2).

Entre las formas de presentación de la violencia se encuentran la patrimonial, jurídica, política, ideológica, psico-emocional, sexual y física. Las consecuencias de la violencia pueden abarcar la totalidad de los ámbitos de la persona receptora, y van desde el daño físico, psicológico, sexual, fractura de la identidad, alienación del pensamiento, desestructuración psíquica y, disminución de la posibilidad de la constitución de la persona (3,6).

A pesar de la limitada medición de la magnitud de la violencia hacia la mujer, debido a la carencia de sistemas de registro y la aparente normalización de la problemática en la sociedad, se cuenta con políticas, programas y planes nacionales e internacionales para hacer frente a la violencia contra las mujeres, tema declarado como un problema de salud pública, llegando a considerarse como una pandemia (1,7,8).

En Ecuador, según la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres, el 60,6% de 15 años y más han vivido violencia en algún momento de su vida (9); valor que se supera en la región centro andina (66%).

El objetivo del estudio fue, identificar el perfil de la mujer víctima de violencia que inicia la ruta de atención en centros especializados en la región centro andina ecuatoriana y caracterizar el entorno de la violencia.

## MATERIALES Y METODOS

Estudio transversal que se realizó en dos bloques. El primero fue el análisis de 1091 registros de casos atendidos de mujeres violentadas durante el año 2012, en dos organizaciones que brindan atención especializada a víctimas de violencia de la región centro-andina ecuatoriana, y que cumplieron los criterios de inclusión: registros de mujeres víctimas de violencia que tuvieron carpetas únicas, en cuya ficha de acogida constó información sociodemográfica de la víctima y en el motivo de consulta y la citación textual del episodio de violencia que motiva la búsqueda de apoyo en el centro de atención. De dichos registros se analizó la información sociodemográfica de la víctima y del episodio de violencia que motivó haber ido a consulta al centro especializado.

La medición y análisis de la violencia se efectuó con base a los posibles tipos de violencia ejercidos contra la mujer: Violencia psicológica, en la que se incluyeron insultos, menosprecio, humillación delante de otras personas (que es poco atractiva o fea) y celotipia.

En la violencia física se incluyó si le ha pegado con el puño o la mano, si la ha sacudido, zarandeado, o jaloneado, si le ha torcido el brazo, pateado o empujado a propósito. Como violencia física severa se consideró: disparo, agresión con navaja, cuchillo o machete, quemadura con cigarro u otra sustancia, amenaza con un arma de fuego o arma blanca (navaja, cuchillo o machete), intento de ahorcamiento, asfixia. En la violencia sexual se incluyó la exigencia para tener relaciones sexuales con él, el uso de la fuerza física para tener relaciones sexuales y, amenazar con irse con otras mujeres si no accedía a tener relaciones sexuales.

El segundo bloque de análisis correspondió al análisis de las características del agresor que estaban asentadas en los expedientes revisados (edad, ocupación, escolaridad, etcétera).

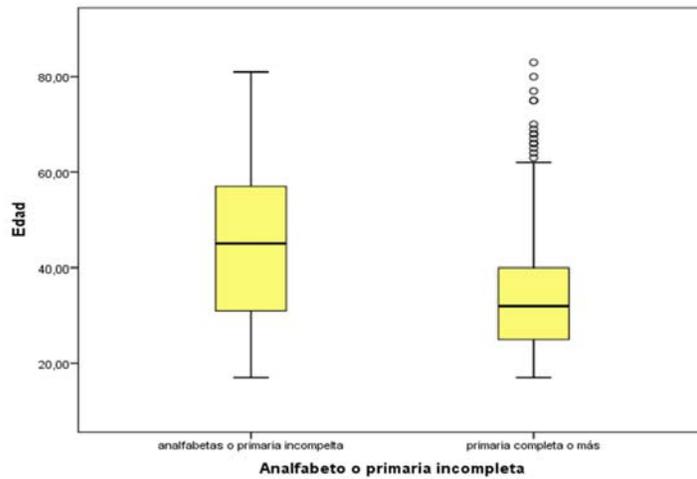
Para el análisis estadístico, las variables se describieron con proporciones, en tanto que para la edad, se calculó la media con sus respectivos intervalos de confianza (IC<sub>95%</sub>) en el paquete estadístico SPSS v21. El proyecto fue aprobado por el Comité de Ética de la Dirección de Investigación de la Universidad de Cuenca, dentro del Programa de Cooperación Institucional Universitario (IUC) del Consejo de Universidades Flamenca (VLIR), de la Universidad de Cuenca y autorizado por las organizaciones participantes.

**RESULTADOS**

Las víctimas atendidas en los centros de violencia fueron mujeres en todos los casos. La edad media fue 34,6 años (DE 11,6) y la mediana fue de 32,0 años; un 25% tuvo entre 17 y 26 años y otro 25% entre 41 y 83 años. El 56,2% reportaron estar casadas o en unión libre, el 36,8% se dedicaban a los quehaceres domésticos (y el 25,1% declararon ser empleadas privadas, seguidas en un 12,1% de comerciantes), el 8,3% declaró no haber estudiado o tener primaria incompleta y sólo el 8,4% tenía instrucción de nivel universitario. Las víctimas que realizaron la denuncia en la correspondiente

instancia legal fueron 1051 (96,3%), el 17,4% llamó a la policía en el acto de violencia y en el 12,0% se detuvo al agresor.

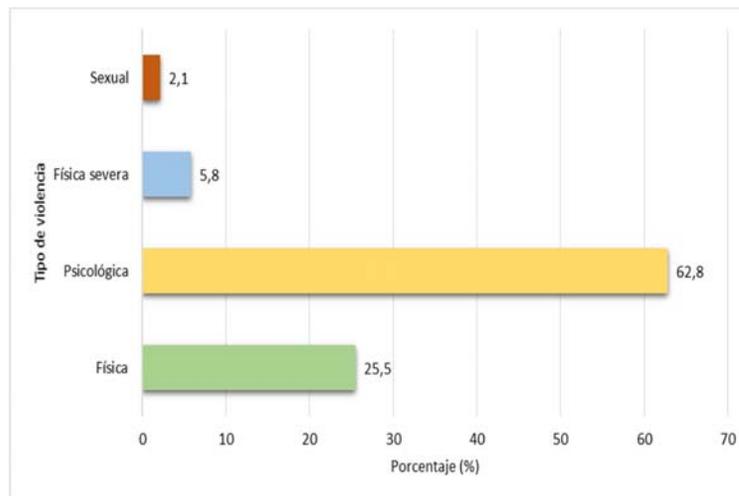
El promedio de edad de las mujeres que declararon ser casadas o en unión libre fue 36,8 años (IC<sub>95%</sub> 35,7-37,8) y el de las de otro estado civil (viudas, separadas, divorciadas) 32,3 años (IC<sub>95%</sub> 31,0-33,6); y, según el grado de instrucción, el grupo de mujeres que declararon ser analfabetas o tener primaria incompleta, su promedio de edad fue de 48,8 años (IC<sub>95%</sub> 44,0-53,7) y en las mujeres que tienen un nivel de instrucción desde primaria completa o más fue 34,0 (IC<sub>95%</sub> 33,2-34,8), como se muestra en la figura 1.



**Figura 1: Distribución de la edad de mujeres víctimas de violencia según nivel de instrucción**

Las mujeres que desarrollan quehaceres domésticos tuvieron como edad promedio 36,3 años (IC<sub>95%</sub> 34,7-37,9), promedio que no se diferenció de las otras ocupaciones (empleadas privadas, comerciantes, artesanas, agricultora)

(34,1; IC<sub>95%</sub> 33,1-35,0). En total se reportaron 3070 motivos de consulta. La distribución porcentual de los cuatro tipos de violencia se muestra en la figura 2.



**Figura 2: Distribución porcentual de los tipos de violencia registrados**

La violencia psicológica (mayoritariamente insultos) se registró en el 62,8%; la física (principalmente golpes con la mano o puño) en el 25,5%; la violencia física severa (amenazas de muerte a la mujer y/o a sus hijos, así como cuatro casos de mujeres ¿asesinadas?(en los registros se reporta muerte a causa de la violencia sufrida, no se indica si legalmente se manejó o no como

asesinato/feminicidio) cuyos casos fueron denunciados por familiares), 5,8% y la violencia sexual (exigencia de tener relaciones sin el uso de la fuerza física, principalmente) en el 2,1% de las víctimas.

En la tabla 1, se muestra la distribución de edad de las víctimas de acuerdo al tipo de violencia.

**Tabla 1: Violencia vivida por mujeres según percentil de edad**

	Violencia Verbal	Violencia Física	Violencia Física severa	Violencia Sexual
<b>Media</b>	34,68	34,74	36,06	40,64
<b>IC<sub>95%</sub></b>	33,63 – 35,73	33,20-36,28	33,62-38,50	34,54-46,75
<b>DE*</b>	12,04	12,18	8,31	11,87
<b>Percentil 5</b>	20	21	22,4	22
<b>Percentil 10</b>	21	22	24	24,4
<b>Percentil 25</b>	25	26	30	32,5
<b>Percentil 50</b>	32	32	35	39
<b>Percentil 75</b>	42	41	42	47
<b>Percentil 90</b>	51	51,6	49	63
<b>Percentil 95</b>	57	61,8	51,2	-

\*DE=Desviación estándar

El agresor en el 66,7% de los casos fue la pareja, en el 21,0% la ex – pareja, en el 5,1% fueron los hijos o hermanos y en el 2,3% fueron los padres. En el 76,1% el acto violento se registró en el domicilio de la víctima, el 10,4% en un espacio público y en el 4,3% en el trabajo de la víctima.

En los 1091 casos analizados, se registró información de 1114 agresores de manera general, ya que la tasa de pérdida de las variables de estudio fluctuó entre 0,2% (sexo) a un 74,3% (estado civil). De 112 agresores de los que se registró el sexo, 98,7% fueron hombres; la edad se registró en 1050, en los cuales el promedio fue 35,9 años (DT 11,8), un 25% tuvo entre 17 y 25 años y el 25% superior tuvo entre 43 y 86 años, la mediana fue 34 años. De los 286 agresores 69,2% se registró como casados; de los 812 de los que se dispone información de instrucción, el 92,6% registró como primaria completa; y, de los 922 con información de la ocupación 25,5% se encontraron registrados como empleados privados, 15,5 empleados informales en la construcción y 13,9% profesionales en libre ejercicio.

## DISCUSION

En el ámbito mundial, según la Organización de la Naciones Unidas, para el año 2014, el 57% de los países tienen información de encuestas poblacionales y el 68% tiene un plan de acción

nacional, lo que revela que un buen porcentaje de países diseñan planes al parecer sin contar con datos; sin embargo la falta de un registro sistemático en los documentos de las organizaciones que atienden a personas víctimas de violencia muestran profundas debilidades, como lo encontrado en este estudio. Para abordar este problema es preciso reconocer la importancia del registro y así generar actuaciones y recursos por parte de las organizaciones implicadas.

Por otro lado, los datos aquí mostrados se basan en las consultas que por demanda espontánea realizan las mujeres, lo que coincide con las revisiones de publicaciones en Iberoamérica (10), en los que se denuncian que lo cuantificado, así sea con todas las limitaciones, muestra la “punta del iceberg”. Sin embargo aún con estas restricciones, esta información puede aportar con interesantes claves sobre la violencia de género y sobre el agresor, más allá del análisis de casos puntuales y aislados.

Los servicios de atención especializados en violencia contra la mujer, de la región centro andina de Ecuador, presenta una demanda mensual de entre dos y tres nuevas usuaria al día, en quienes se requiere realizar la acogida y la evaluación del riesgo. La violencia psicológica y física siguen siendo las más frecuentes entre las mujeres que acuden a los centros de atención especializados en el centro andino ecuatoriano.

La severidad de violencia en otros estudios por lo general se realiza en encuestas o estudios poblacionales que analizan la violencia vivida dentro de un año, que busca contar con datos e información estadística respecto de los distintos tipos de violencia (física, psicológica, sexual) experimentadas por las mujeres, tanto en el ámbito público (escolar, laboral y social) como en el privado (hogar, familia, relación de pareja); sin embargo, en los espacios de atención es limitado el conocimiento con respecto a la caracterización del daño como factor que permita categorizar el nivel de riesgo en el que se encuentra la mujer que tras un episodio de violencia busca apoyo.

En el ámbito de la atención, la importancia de contar con instrumentos que permitan medir la violencia de pareja, las amenazas o intentos de tales actos cuando las mujeres acuden a los servicios, pueden marcar la diferencia y evitar nuevos episodios de violencia e incluso feminicidios.

La cuantificación y análisis de la violencia que sufren las mujeres, discriminando las distintas situaciones de riesgo y con ellas las diferentes necesidades de atención, debe fortalecer el análisis de las estrategias que buscan directamente el cuidado de la salud y la vida, dado que pueden existir mujeres con riesgo potencial de ser asesinadas, suicidarse e incluso por autodefensa convertirse en homicidas. Concluimos que las mujeres en edad reproductiva son las que acuden mayoritariamente a los centros de atención, por demanda espontánea. Las diversas formas de violencia y el entorno donde mayoritariamente se produce deben motivar la reflexión de las políticas de prevención.

### **Agradecimientos**

Esta investigación se realizó con el apoyo financiero del Programa de Cooperación Institucional Universitario (IUC) del Consejo de Universidades Flaminas (VLIR), de la Universidad de Cuenca, dentro del proyecto "Promoción de la Salud para Adolescentes" (HUMSEX), año 2013.

### **AUTOR DE CORRESPONDENCIA**

Janneth P. Ávila Paredes  
Centro de Apoyo a la Mujer y la Familia "Las Marías", Azuay, Ecuador.  
E-mail: jannethavilap2006@gmail.com

### **REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

1. Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. "Convención de Belem Do Para". 1996 Organización de los Estados Americanos
2. Zuñiga Vega, Edith, Sánchez Pérez, Héctor Javier y Orihuela Ordoñez, David. *De Frente a la Violencia Familiar: Lineamientos y Recomendaciones para su Comprensión, Prevención y Apoyo a Personas que Viven esta Condición*. San Cristobal de las Casas. Comité Editorial de El Colegio de la Frontera Sur, 2010. ISBN:978-607-7637-19-6.
3. Gonzalez, María Cristina, Delgado, Yamile. Cotidianidad y violencia basada en género claves epistemológicas. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*. Vol 12. (Nº 29) [En línea] Noviembre de 2007. [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1316-37012007000200008&lng=en&nrm=iso](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012007000200008&lng=en&nrm=iso). ISSN 1316-3701. [Citado el: 25 de noviembre de 2014.]
4. Lagarde, Marcela. Identidad de género y Derechos Humanos. La Construcción de las Humanas. [En línea] 1996. [http://catedradh.unesco.unam.mx/BibliotecaCEDAW/menu\\_superior/Doc\\_basicos/5\\_biblioteca\\_virtual/3\\_d\\_h\\_mujeres/24.pdf](http://catedradh.unesco.unam.mx/BibliotecaCEDAW/menu_superior/Doc_basicos/5_biblioteca_virtual/3_d_h_mujeres/24.pdf). [Citado el: 12 de 10 de 2015.]
5. Jennifer Cooper, et al. Avances en Materia de la Igualdad de Género: Prácticas Prometedoras Estudios de Casos del Fondo para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (FODM). [En línea] 2013. [http://www.unwomen.org/mdgf/downloads/MDG-F\\_Case-Studies\\_SP.pdf](http://www.unwomen.org/mdgf/downloads/MDG-F_Case-Studies_SP.pdf). [Citado el: 25 de 03 de 2014.]
6. Acosta, Daniele Ferreira, Gomes, Vera Lucia de Oliveira y Barlem, Edison Luiz Devos. Perfil das ocorrências policiais de violência contra a mulher. *Acta Paulista de Enfermagem*. [En línea] 12 de 2013. [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0103-21002013000600007&lng=en&nrm=iso](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0103-21002013000600007&lng=en&nrm=iso). On-line version ISSN 1982-0194. [Citado el: 24 de 11 de 2014.]
7. Naciones Unidas. Poner fin a la violencia contra la mujer. De las palabras los hechos. [En línea] 2006. <http://www.un.org/womenwatch/daw/vaw/publications/Spanish%20study.pdf>. ISBN-10: 92-1-330196-0 ISBN-13: 978-92-1-330196- [Citado el: 10 de 01 de 2014.]

8. Cantera, Leonor M. La Fotointervención como técnica de concienciación de la violencia de género. [aut. libro] Revisión Texto. *Género y Saude: diálogos ibero-brasileños*. Porto Alegre : EDIPRUCS, 2010, págs. 189-202.
9. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). *Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género*. Quito. 2011. Resultados Nacionales de Encuesta.
10. Menéndez Álvarez-Dardet, Susana, Perez Padilla, Javier y Lorence Lara, Bárbara. Phycosocial Intervention. *La violencia de pareja contra la mujer en España: Cuantificación y caracterización del problema, las víctimas, los agresores y el contexto social y profesional*. [En línea] abril de 2013.  
<http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1132055913700061>. [Citado el: 29 de 11 de 2015.]

Recibido: 17 /08/2015

Aceptado: 19 /11/2015